

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA HOLDING DE EMPRESAS ECUATORIANAS  
HOLDECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de Holding de Empresas Ecuatorianas HOLDECUADOR S.A. (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2019, el siguiente informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1ero de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992 y su reforma y Estatuto Social de la compañía.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.**

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, razón por la cual se ha dado cumplimiento a los principales objetivos propuestos para el referido periodo.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el ejercicio económico materia del informe la Compañía realizó las siguientes operaciones:

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal y de los resultados anuales.**

Al cierre del ejercicio económico del año 2018, el activo total de la compañía sumó USD 31.888.605,98. El activo total de la compañía está conformado por activos corrientes y no corrientes.

**5. Propuestas sobre el destino de las ganancias generadas durante el ejercicio económico del año 2018.**

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General De Accionistas que el resultado del ejercicio después de liquidar el impuesto a la renta, registro una ganancia neta por USD 2.492.344, y al 31 de diciembre del 2018 se registra utilidades no distribuidas por un valor de USD 16.169.188.

Sugiero que no se lleve a cabo una distribución de dividendos durante este año 2019, con el fin de precautelar la liquidez y flujos de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Luis Bakker Villacreses  
**Gerente General**  
Quito, 2 de abril del 2019